CIUDADANÍA REPÚBLICA DE COLOMBIA

BIENESTAR FAMILIAR

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente Lleras
Subdirección General

BIENESTAR FAMILIAR

FORMATO DE VERIFICACIÓN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PROPIA PARA EL PUEBLO WAYUU.

1. Información General:
 Año/Mes/Día. 2025/12/18 Nombre de Municipio: Riohacha
 Nombre de Centro Zonal: Riohacha
2. Nombre de la Comunidad: wolapule
3. Código Cuéntame de la Comunidad: 4400111146477
4. Nombre del Corregimiento: _____
5. Se realiza el proceso de verificación a:
 - Autoridad tradicional X (Marcar con X)
 - Autoridad ancestral _____ (Marcar con X)
 - En caso de ser Autoridad Ancestral manifieste su E'irruku: _____
 - Es la misma autoridad que se verificó en la vigencia anterior: SI X NO ____
 - En caso de responder NO explique la razón _____
6. El proceso de verificación corresponde a: (Marcar con X)
 - Continuidad X
 - Nueva contratación _____
7. ¿Nombre de la UE que venía implementando la Guía de Atención Integral en su Territorio Ancestrales Wayuu?, (Nombre completo de la asociación o de la organización y tipo de UE si es indígena: UE o fundación) _____
8. ¿Como autoridad está de acuerdo que la (Nombre completo de la asociación o de la organización y tipo de UE si es indígena: UE o fundación) Organización Apuinjak wakuaipa Continúe implementando la atención propia para el pueblo Wayuu en su comunidad?
 - Sí X (pasar a la pregunta 10)
 - No ____
9. Si no está de acuerdo con que la (Nombre completo de la asociación o de la organización y tipo de UE si es indígena: UE o fundación) continúe implementando la atención propia para el pueblo Wayuu en su comunidad, por favor sugiera una UE para dar continuidad a la atención _____
10. Preguntar a la autoridad o su delegado si ¿Sabe si la asociación propuesta viene de continuidad o es nueva?
 - Continuidad X
 - Nueva ____
11. Nombre de la autoridad a quién se realiza la verificación Manuel Pulido Redondo
12. Número de Cédula de la Autoridad: 11-18841726
13. Número de celular: 3177781681
14. Firma: _____
15. Huella de la autoridad: _____

Powered by CamScanner

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.118.831.726



Apellidos
PULIDO REDONDO

Nombres
MANUEL ANTONIO



Nacionalidad
COL

Estatura
1.71

Sexo
M

Fecha de nacimiento
06 JUL 1990

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
RIOHACHA (LA GUAJIRA)

Fecha y lugar de expedición
17 JUL 2008, RIOHACHA

Firma



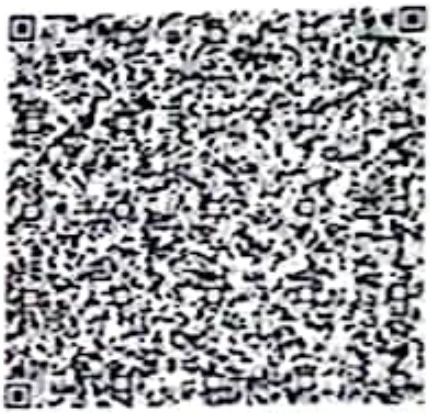
Fecha de expiración
14 AGO 2035

.CO

067869480



REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo



I<COL067869480048001<<<<<<<<<<<
9007068M3508149COL1118831726<5
PULIDO<REDONDO<<MANUEL<ANTONIO

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE RIOHACHA

RIOHACHA CAMBIA LA HISTORIA

Bicentenario

Asuntos Comunitarios y
Casa de Justicia
DIRECCIÓN DE
ASUNTOS INDÍGENAS
Distrito E. T. y C. de Riohacha

ACTA DE POSESIÓN N° 00029 DE 2023

TERRITORIO INDÍGENA WAYUU

RESGUARDO INDÍGENA RIZZIA LAS DELICIAS – CLAN EPINAYU

En Suchiimma (Riohacha) Distrito Especial Turístico y Cultural, a los 23 AGO 2023, se presentó ante el despacho de la Alcaldía Distrital de Riohacha, **LEANDRO JOSE MEJÍA DÍAZ El Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana con funciones de Alcalde Distrital con fundamento en la Ley 136 de 1994 y la Ley 1617 de 2014, el señor MANUEL PULIDO REDONDO**, portador de la cédula de ciudadanía **N° 1.118.831.726** Expedida en Riohacha, La Guajira, con el objeto de tomar posesión como **AUTORIDAD TRADICIONAL**, en Representación de la Comunidad Indígena Wayuu **RIZZIA LAS DELICIAS,** ubicada en el kilómetro 3 margen derecho, vía Santa Marta, en territorio resguardado **RIZZIA LAS DELICIAS,** zona rural del Distrito de Riohacha, tal como lo confirma el acta de reconocimiento de los **APUSHI** (familias extensa por línea materna) dada en la respectiva comunidad, en asamblea general, convalidado en Asamblea General el día 17 de junio del año 2023.

Acto seguido el señor **MANUEL PULIDO REDONDO**, se compromete dentro la estructura propia de la respectiva cultura wayuu, a ejercer, en su comunidad un poder de organización, gobierno y gestión de conformidad con el Artículo 2° Del Decreto 2164 de 1995, y a velar por la Reproducción Social y Cultural de la consolidación de los Autogobiernos y a la pervivencia de las Comunidades, conforme a la capacidad que le confiere el Sistema Normativo Wayuu.

En constancia firman:

LEANDRO JOSE MEJÍA DIAZ
El Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana Con Funciones de Alcalde Distrital

MANUEL PULIDO REDONDO
Autoridad Tradicional CLAN EPINAYU

HELION J. ARENDS CERCHIARO
Director de Asuntos Indígenas Distrital

DIRECCION DE ASUNTOS INDÍGENAS
Riohacha - La Guajira

Anexo: Acta de asamblea general
Petición y Soportes
Informe de Verificación
Fotocopia de Cédula

V°B° Oficina Jurídica

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

Asuntos Comunitarios y
Casa de Justicia
DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS
Distrito E. T. y C. de Riohacha

AD-1908-2025

EL SUSCRITO DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS DEL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

CERTIFICA:

Que **MANUEL PULIDO REDONDO** Identificado (a) con Cedula de ciudadanía **No. 1.118.841.726**, se encuentra registrado (a) en la base de datos de los auto censos poblacionales que aportan las autoridades tradicionales wayuu a la Dirección de Asuntos Indígenas, miembro activo de la comunidad **WARUPTA-PELACHON-WOLAPULE TERRITORIO INDIGENA WAYUU FUERA RESGUARDO EN JURISDICCION DEL DISTRITO DE RIOHACHA.**

La presente certificación se emite en cumplimiento y seguimiento de la sentencia T302/2017.

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado dado en Riohacha al 20 de octubre del año 2025, para efecto de trámites de **ADMINISTRATIVO.**

Este documento sólo es válido en original

HELION JACOBO ARENDS CERCHIARO
Director de Asuntos Indígenas Distrito de Riohacha.

Powered by CamScanner